

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0058337/2012

VISTO:

Que por la Resolución de este Cuerpo N° 697/12 se dispone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación semi-exclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se desarrollo en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 8/86 del Honorable Consejo Superior y sus concordantes.

Que se tiene en cuenta el dictamen formulado por el Tribunal actuante.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

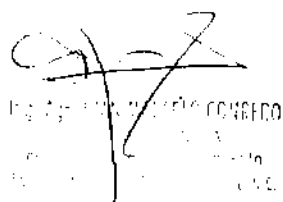
R E S U E L V E:

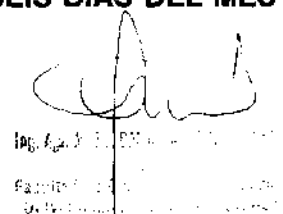
ARTICULO 1º: Declarar desierto el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación Semi Exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de Matemática, a partir del 1º de Septiembre de 2013.

ARTICULO 2: Encomendar a la Secretaría de Asuntos Académicos que eleve la propuesta del llamado a Concurso del cargo declarado desierto.

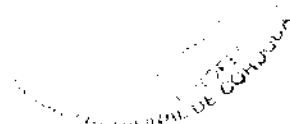
ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifiquese al Área de Personal y Sueldos, a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiquese a la Coordinación de la Cátedra a la Dirección Departamental. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Secretaría de Asuntos Académicos


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Secretaría de Asuntos Académicos

RESOLUCION N°: 451
E.D./


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS